

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

**APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE LA MODALIDAD DE
ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y
OPORTUNIDADES, FOSIS Y MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**

HUEPIL, 05 DE FEBRERO DEL 2019.

DECRETO N° 542 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario oficial el 26.07.06.
- 2.- Lo dispuesto en el Art 3° de la Ley 19.880 De 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del estado
- 3.- El Convenio de Transferencia de recursos para ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades de fecha 31.12.2018, suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), representado por su Director Regional Sr. Joaquín Eguluz Herrera y la Municipalidad de Tucapel representada por su Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara.
- 4.- La Resolución Exenta N° 068 del 31.01.2019 del Ministerio de Desarrollo Social – Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS, que aprueba convenio suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Municipalidad de Tucapel.-

DECRETO:

- 1.- Apruébese Convenio de Transferencia de recursos para ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades de fecha 31.12.2018, suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), representado por su Director Regional Sr. Joaquín Eguluz Herrera y la Municipalidad de Tucapel representada por su Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara.
- 2.- Impútese los gastos que irroge el presente Decreto a los recursos transferidos por Fosis, por un monto \$ 18.092.100 (dieciocho millones noventa y dos mil cien pesos) a la cuenta [REDACTED] Administración de Fondos Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades.

Anótese, Comuníquese y Archívese


MARIA FERNANDA MEDINA FERREIRA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)


MARIO ANTONIO WOHLK CARO
ALCALDE(S)

DISTRIBUCIÓN:

Secretario Municipal
Dpto. De Finanzas
Archivo Dideco
Archivo Programa
Archivo Of. de Partes
MAWC/MEMF/ESS/ALGS/als.


Dirección
Comunitaria